

IES Gonzalo Nazareno

Plan de Mejora

Curso 2024 / 2025



Índice

Objetivos Priorizados del Plan de Centro.....	3
1. Antecedentes.....	4
1.1. Revisión de las propuestas de mejora derivadas de la Memoria de Autoevaluación del curso previo.....	4
1.2. Revisión de los resultados de las Pruebas de Diagnóstico del curso previo.....	15
2. Propuestas de mejora.....	16
PROPUESTA DE MEJORA 1.....	16
PROPUESTA DE MEJORA 2.....	19
PROPUESTA DE MEJORA 3.....	21
PROPUESTA DE MEJORA 4.....	23
PROPUESTA DE MEJORA 5.....	26
PROPUESTA DE MEJORA 6.....	28
PROPUESTA DE MEJORA 7.....	30
PROPUESTA DE MEJORA 8.....	33
PROPUESTA DE MEJORA 9.....	35



Plan de Mejora

Objetivos Priorizados del Plan de Centro

- 1) Mejorar la convivencia y el clima escolar del centro
- 2) Diseñar e implementar los programas de atención a la diversidad que respondan a las necesidades de nuestro alumnado, de acuerdo con la legislación vigente.
- 3) Promover la formación y el perfeccionamiento del profesorado.
- 4) Disminuir el grado de absentismo y abandono escolar aplicando itinerarios educativos y metodologías adecuados a las necesidades de nuestro alumnado.
- 5) Diseñar programaciones didácticas contextualizadas estableciendo metodologías que potencien las competencias de nuestro alumnado teniendo en cuenta la legislación vigente.
- 6) Desarrollar y consolidar el Proyecto Bilingüe para la mejora de la competencia lingüística del alumnado.
- 7) Fomentar el conocimiento de las lenguas extranjeras.
- 8) Mejorar la comunicación entre los docentes, así como entre estos y el resto de miembros de la comunidad educativa.
- 9) Mejorar los resultados y el rendimiento académico de nuestro alumnado potenciando la iniciativa personal, el desarrollo del criterio propio y la autonomía de trabajo.
- 10) Facilitar la inserción laboral del alumnado de Ciclos Formativos mediante la adecuación de la formación a las demandas del mercado laboral.

1. Antecedentes

1.1. Revisión de las propuestas de mejora derivadas de la Memoria de Autoevaluación del curso previo

En la Memoria de Autoevaluación del curso anterior se recopilaron las siguientes líneas de mejora a partir del análisis de las necesidades establecidas por los Departamentos¹ y de la labor realizada por el ETCP y el Dpto. De Formación, Evaluación e Innovación Educativa:

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
Oferta educativa	Mantener la asignatura de Dibujo Técnico 4º ESO, hemos encontrado un alumnado muy interesado y motivado por esta materia	Dpto. de Educación Plástica, Visual y Audiovisual	La asignación de materias optativas a los diferentes departamentos está condicionada por diferentes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de horas del profesorado. • Solicitudes de matrícula por parte del alumnado, siendo necesarias un mínimo de 15 para que se impartan, siempre que existan recursos en el centro para ello. • Disponibilidad de espacios para los desdobles requeridos para todas las optativas que confluyen.
Oferta educativa	Priorizar de algún modo la continuidad en la optativa de Computación y Robótica a lo largo de los distintos cursos de la ESO.	Dpto. de Informática	La legislación no establece criterio de prelación en la elección de optativas, quedando a la elección del alumnado y sus familias.
Oferta educativa	Dar cierta importancia a la necesidad de aprender lenguas extranjeras, y que se concienciara al alumno de la puerta que se abren frente a pruebas externas como la PEVAU para acceder a ciertos estudios universitarios.	Dpto. Francés	La legislación no establece criterio de prelación en la elección de optativas, quedando a la elección del alumnado y sus familias.
Convivencia	Mayor control o cierres puntuales de los baños en momentos determinados puede ayudar a reducir constantes visitas y dificultades de convivencia detectadas	Dpto. Francés	Se toma en consideración para el siguiente curso, ya que además, se ha observado una elevada falta de higiene de los usuarios de los baños, especialmente en el aseo n.º 1 de alumnos de 1ª planta.
Convivencia	Revisar el funcionamiento durante el recreo del	Dpto. Francés	Se tiene en consideración la propuesta para el siguiente curso.

¹ Sin reflejar aquellas propuestas que atañen directamente al propio departamento, por ser curriculares o por referirse a su presupuesto.

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
	aula de alumnos con partes disciplinarios.		
Convivencia	Pensamos que se hace necesario dejar claro bajo qué circunstancias se permite el uso del móvil y acatarlas por todos.	Dpto. Francés	En el Plan de Convivencia queda establecido de manera expresa la gestión del caso en que se produzca el uso inadecuado del móvil. Estos aspectos se ha trabajado en ETCP, en sesiones formativas con el alumnado y en reuniones de tutores/as a lo largo del curso.
Convivencia	Siempre que sea posible disponer de un aula de convivencia durante todo el horario lectivo para acoger al alumnado que lo precise. Disponer de un aula de convivencia en la que atender de forma adecuada al alumnado que incumple las normas de convivencia en la que pueda reflexionar sobre las consecuencias de sus actos y realizar actividades guiadas.	Dpto. Física y Química Dpto. ByG Dpto. Tecnología	Se toma en consideración para el siguiente curso, teniendo en cuenta que, para que esto funcione es preciso que haya un profesor/a de guardia atendiendo al alumnado expulsado de clase. Esto supone una restricción a los equipos de guardia. No obstante, va a depender de que los equipos de guardia tengan suficiente profesorado, y esto depende básicamente del cupo que asigne la administración educativa y de la sobrecarga horaria que conlleve. Si no fuese esto posible, tendríamos que continuar un curso más con el funcionamiento actual.
Infraestructuras y recursos	Se recomienda poder seguir utilizando el laboratorio como recurso para el próximo curso.	Dpto. Física y Química Dpto. ByG	La posibilidad de uso de las aulas específicas como recurso de un departamento (laboratorios de FyQ, Byg, Taller de Tecnología, Aula de Informática, Aula de Música y Aula de Plástica), está sujeta a la disponibilidad de espacio con las aulas ordinarias para la asignación de los grupos que finalmente asigne Planificación Educativa a nuestro centro cada curso. Este curso se reorganizaron los espacios disponibles (trasladando el aula de informática y reubicando aulas ordinarias) con la finalidad de mantener el uso de dichas aulas específicas por parte de los departamentos correspondientes.
Infraestructuras y recursos	Mejorar la dotación del laboratorio (actualmente bastante deplorable). Es necesaria la compra de multitud de recursos básicos, así como una mayor limpieza en el mismo.	Dpto. ByG	Las limitaciones en el personal de limpieza que sufre nuestro centro están siendo reclamadas constantemente a la administración responsable, motivo por el que es altamente recomendable que, entre todos intentemos ensuciar lo menos posible. La Jefatura del Departamento puede solicitar a principios de curso la

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			<p>adquisición de material a la Secretaría del centro. Esto quedará supeditado a la disponibilidad de presupuesto.</p> <p>Corresponde al propio Departamento mantener el orden del aula específica.</p> <p>Las limitaciones en el personal de limpieza que sufre nuestro centro están siendo reclamadas constantemente a la administración, motivo por el que es altamente recomendable que, entre todos intentemos ensuciar lo menos posible.</p>
Infraestructuras y recursos	Disponer al menos de dos aulas para TIC con los equipos necesarios montados, sean portátiles o no.	Dpto. Informática	<p>La posibilidad de uso de las aulas específicas como recurso de un departamento (laboratorios de FyQ, Byg, Taller de Tecnología, Aula de Informática, Aula de Música y Aula de Plástica), está sujeta a la disponibilidad de espacio con las aulas ordinarias para la asignación de los grupos que finalmente asigne Planificación Educativa a nuestro centro cada curso.</p> <p>Este curso se reorganizaron los espacios disponibles (trasladando el aula de informática y reubicando aulas ordinarias) con la finalidad de mantener el uso de dichas aulas específicas por parte de los departamentos correspondientes.</p> <p>Se analizará el próximo curso la viabilidad de disponer de un aula equipada con mayor número de equipos de forma permanente. Esto queda supeditado a la disponibilidad de equipos y espacios.</p>
Infraestructuras y recursos	Que cada alumno/a disponga de un equipo (portátil) en clase.	Dpto. Informática	Se toma en consideración para el siguiente curso, teniendo en cuenta las limitaciones organizativas existentes y los recursos disponibles.
Infraestructuras y recursos	Realizar una reunión con el profesorado implicado para indicar el software que se va a necesitar a lo largo del curso y disponer en los equipos de un sistema de congelación de discos.	Dpto. Informática	El profesorado de los diferentes departamentos puede establecer las necesidades referentes a aplicaciones y/o software que se deriven del desarrollo de su labor a principios de curso y acordar con la Coordinación TIC cómo llevarlo a cabo, tal y como se viene haciendo ya en algunos departamentos.
Infraestructuras y recursos	Uso compartido de los dos recursos digitales disponibles: MOODLE y CLASSROOM.	Dpto. Tecnología	Se ha optado por adoptar como recursos digitales de centro aquellos oficialmente establecidos por la administración educativa: Moodle y

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			Séneca-PASEN.
Infraestructuras y recursos	Para los cursos de 4º ESO sería importante que pudieran estar en el aula específica de Plástica para poder trabajar todas las técnicas necesarias de la asignatura, sin problemas de espacios, materiales e infraestructuras necesarias como: piletas, mesas de dibujo, estanterías...	Dpto. de Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Las horas de optativa son coincidentes en el horario por lo que es imposible que dispongan del espacio en horas diferentes. Al principio de curso se comentó esta circunstancia con el Departamento y se acordó dicha asignación para que internamente se repartieran el aula de la forma que mejor se ajustase a sus necesidades, lo que no supuso en ningún momento la obligatoriedad de que permanecieran en ella si no resultaba de su interés.
Infraestructuras y recursos	Colocación de más estanterías corridas en la zona trasera del aula específica para la colocación y secado de las actividades, obras terminadas, libros...	Dpto. de Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Pendiente de valoración para ejecución.
Infraestructuras y recursos	Diseñar recursos compartidos de forma integral y continua por parte de los compañeros del departamento y del propio IES, de forma que se genere un gran banco de recursos.	Dpto. ByG	Se toma nota para poner en práctica el siguiente curso.
Infraestructuras y recursos	Mejorar la organización y limpieza del aula específica de Tecnología.	Dpto. Tecnología	Corresponde al propio Departamento mantener el orden del aula específica. Las limitaciones en el personal de limpieza que sufre nuestro centro están siendo reclamadas constantemente a la administración responsable sin que sean atendidas, motivo por el que es altamente recomendable que, entre todos intentemos ensuciar lo menos posible.
Infraestructuras y recursos	Disponer de equipos informáticos (proyector, audio) funcionales desde el principio del curso.	Dpto. Economía Dpto. Latín	Cada curso se realiza una revisión inicial del equipamiento de las aulas con la finalidad de subsanar las carencias antes del inicio de las clases. Si es preciso, se realizan actuaciones durante el verano para lograr que todas las aulas cuenten con un equipamiento adecuado. Mantendremos esta línea de trabajo con la finalidad de que así sea.

Plan de Mejora

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			Desde el principio de curso el profesorado dispone de los mecanismos de comunicación con el Coordinador TDE para solicitar apoyo y/o la reparación de los equipos averiados.
Infraestructuras y recursos	Mejorar el estado de las instalaciones (ventanas que no cierran, olor de los baños, etc).	Dpto. Economía	Cada curso se realiza una revisión inicial del equipamiento de las aulas a principios de curso con la finalidad de subsanar las carencias antes del inicio de las clases. Si es preciso, se realizan actuaciones durante el verano para lograr que todas las aulas cuenten con un equipamiento adecuado. Por lo que respecta al olor del aseo, se ha observado una elevada falta de higiene de los usuarios de los baños, especialmente en el aseo n.º 1 de alumnos de 1ª planta, que provoca los olores, debido a que no tiran de las cisternas. Además, hay un cuaderno de registro disponible para el profesorado en Conserjería, con la finalidad de que registren en él los desperfectos que se encuentren.
Infraestructuras y recursos	Ejecución de infraestructuras que ayuden a proteger a la comunidad educativa de las inclemencias meteorológicas particulares del contexto. Adecuar la zona de vestuarios y techados para usarlo como gimnasio.	Dpto. EF	El centro no cuenta con dotación ni permisos para la ejecución de obra mayor. Está solicitado a Delegación por tratarse de obra mayor. No se puede ni se debe usar dichas zonas ya que están cerradas por Infraestructuras de Delegación Territorial. El uso de esas zonas recae bajo la responsabilidad del profesorado que lo haga.
Infraestructuras y recursos	Solicitar desde Dirección una reunión con la Delegada de deportes de Dos Hermanas para intentar hacer presión y recuperar el uso del pabellón cubierto.	Dpto. EF	Este curso se han realizado gestiones a este respecto, habiéndose recibido la negativa de la administración local. El curso próximo volveremos a solicitarlo por los cauces establecidos por la Administración competente para todos los centros educativos.
Infraestructuras y recursos	Seguir reponiendo el material del Departamento y adquirir nuevo material como ajedrez, balonkorf o lacrosse, un altavoz, etc.	Dpto. EF	La persona responsable del Dpto. EF puede solicitar a la Secretaría del centro autorización para el gasto el próximo curso, siguiendo los procedimientos establecidos.
Infraestructuras y recursos	Con respecto a la única piqueta que tenemos en la zona de limpieza, aumentar el número de senos,	Dpto. de Educación Plástica, Visual y	Pendiente de valoración para ejecución.

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
	de uno a dos para agilizar la recogida y limpieza de los materiales de pintura por parte del alumnado.	Audiovisual	
Infraestructuras y recursos	Sería deseable para el próximo curso que se dispusiera de un mayor número de diccionarios para que el alumnado pueda trabajar con ellos en el centro sin necesidad de tener que traer el suyo personal.	Dpto. de Latín	El Jefe del Departamento puede realizar la solicitud pertinente a la Secretaría del centro.
Infraestructuras y recursos	Contar con una dotación presupuestaria para ofrecer al alumnado materiales variados y atractivos.	Dpto. de Lengua	El Jefe del Departamento puede realizar la solicitud pertinente a la Secretaría del centro.
Infraestructuras y recursos	Contar con material propio de la materia optativa de Taller de Lengua	Dpto. de Lengua	La inclusión del libro de texto en el cheque-libro está supeditada a la cuantía del cheque. En caso de que no sea posible mantenerlo, el Jefe del Departamento puede realizar la solicitud de compra de una determinada cantidad de libros para ser cedidos al alumnado.
Infraestructuras y recursos	Contar con al menos 2 horas de uso semanal del aula informatizada para las materias de Tecnología e Industria de 1º y 2º Bachillerato.	Dpto. Tecnología	Factible en la medida en que queden horas libres en la ocupación del aula TIC, con acuerdo previo de la Coordinación TDE e información a la Jefatura de Estudios.
Infraestructuras y recursos	Crear un espacio para el aula de apoyo, fijo con materiales y recursos del que ya disponemos pero mejorarlo físicamente adecuarlo con los materiales y crear un espacio confortable y agradable con los recursos y materiales necesarios para el trabajo.	Dpto. Orientación	Se tiene en consideración la propuesta y queda supeditado a la disponibilidad de espacios en el centro.
Gestión de la información	Para que todo el equipo educativo se mantenga homogéneo en su trabajo, sería interesante proponer formación en centro para el correcto uso de la plataforma Moodle.	Dpto. Educación Plástica, Visual y Audiovisual	En Moodle están accesibles tutoriales para que el profesorado que lo precise acceda a los recursos con facilidad. Cada curso se solicitan los intereses en formación que manifiesta el Claustro, y cuando se ha producido una solicitud mayoritaria, se han

Plan de Mejora

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			estructurado formaciones de centro (por ejemplo, formación en RCP y manejo del DESA).
Gestión de la información	Sería conveniente disponer de una carpeta compartida, con la legislación vigente.	Dpto. Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Las referencias normativas se realizan a través de ETCP y, si es preciso, a través de mensajería de Séneca, estando disponibles las fuentes oficiales en la Web de la administración correspondiente (sugerencia buscador ADIDE).
Agrupamientos y tutorías	Unir grupos A y B en 1º ESO en la materia de Música	Dpto. de Música	Se tiene en cuenta para el próximo curso.
Agrupamientos y tutorías	A la hora de elaborar los horarios del Centro, hacer coincidir las horas de E. Física de los grupos con mucho absentismo (1º ESO A, 2º ESO A y 3º de ESO A) con otro grupo del mismo nivel con el fin de poder unir ambas clases para llevar a cabo la programación y motivar al alumnado a realizar un trabajo normalizado.	Dpto. EF	Esta coincidencia horaria se ha ofrecido al Dpto. de EF en diferentes cursos anteriores, y no ha sido el caso de este curso porque, habiendo sido consultados ante esta posibilidad, lo rechazaron por no considerarlo de su interés.
Agrupamientos y tutorías	Permitir al profesorado que imparte la materia formar los grupos (si es que hay alumnado para 2 agrupamientos). Flexibilizar los grupos de 1º Bto.	Dpto. de Lengua	Esta medida está autorizada desde el inicio de curso. Los requisitos al respecto son: - Informar a la Jefatura de Estudios cómo queda distribuido el alumnado y en qué aulas, con la finalidad de disponer de la información necesaria para localizar al alumnado si es preciso. - Que el acuerdo quede registrado y motivado en acta de departamento.
Agrupamientos y tutorías	Los alumnos NEAE de 4º deberían estar en grupos menos numerosos o elegir otro tipo de optativas que refuercen sus saberes básicos	Dpto. de Informática	Las optativas son de libre elección del alumnado y se asignan en función de los recursos disponibles en el centro. Los agrupamientos en optativas se desdoblán en función de la disponibilidad de recursos.
Agrupamientos y tutorías	Los alumnos de Diversificación de 3º deberían estar en grupos más reducidos.	Dpto. de Informática	La ratio para el PDC está establecida por la administración educativa y la asignación de recursos para la atención a estos agrupamientos

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			también.
Agrupamientos y tutorías	Grupos menos numerosos en materia optativa	Dpto. de Lengua Dpto. de Informática Dpto. Francés	La ratio establecida por la administración para las optativas es la misma que para el grupo ordinario: 30 en ESO, 35 en Bto., 30 en CC.FF., salvo casos excepcionales como PDC. Reducir internamente la ratio en optativa supone una sobrecarga del horario del profesorado, dado que la administración educativa no aporta dichas horas en el cupo. La sobrecarga del horario se establece sólo en casos de extrema necesidad.
Agrupamientos y tutorías	Que la división que se realiza con los alumnos entre la materia de Francés y ALCT debería retrasarse, salvo casos muy claros y debidamente justificados, hasta la evaluación inicial.	Dpto. Francés	De acuerdo con lo establecido en la legislación, el equipo educativo de EP es el responsable de establecer dicha asignación en su propuesta para la etapa de Secundaria: Francés-Área Lingüística de Carácter Transversal, ya que son quienes conocen al alumnado y su evolución a lo largo de la etapa de EP Esto no impide que los respectivos Equipos Educativos del alumnado que se incorpora a nuestro centro puedan y deban realizar sus propuestas de cambio, una vez evaluadas las competencias del alumnado.
Agrupamientos y tutorías	Mantener durante el próximo año la reunión semanal entre los tutores de Grado Medio con el departamento de orientación, para realizar un seguimiento de los alumnos que tengan más dificultades.	Dpto. Informática	Dicha reunión fue incorporada al horario desde hace varios cursos con la finalidad de facilitar el espacio para coordinar la atención del alumnado NEAE que se incorpora a CFGM.
Agrupamientos y tutorías	Reunión de equipos educativos a principio de curso para establecer criterios de calificación y procedimientos de recuperación comunes.	Dpto. Informática	Corresponde a los/las tutores/as solicitar a la JE la convocatoria de sus equipos educativos cuando sea de su interés o necesidad.
Agrupamientos y tutorías	Mantener desdobles en Bachillerato	Dpto. Lengua Dpto. GeH	Este curso se asignaron desdobles en Bachillerato en respuesta a reiteradas peticiones de Dptos. de materias instrumentales, dadas las elevadas ratios que nos asignan, en especial en 2º Bto. Se informó desde principios de curso que se planteaba a modo de prueba, ya

Plan de Mejora

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			que supone dejar de aplicar desdobles en ESO, lo que tiene un coste muy alto, como se ha observado este curso en los niveles más bajos, y en especial en 1º ESO. A todo esto se añade la nueva adscripción, que nos atribuye alumnado procedente de CEIP Ibarburu en 1º ESO por primera vez. En consecuencia, el curso que viene está previsto asignar recursos desde los niveles más bajos para atender al alumnado de menor edad de nueva incorporación, y de ahí en adelante.
Agrupamientos y tutorías	Revisar el procedimiento de cambio de grupo del alumnado	Dpto. GeH	La JE, en el ejercicio de su responsabilidad, escucha y atiende las peticiones y sugerencias que le trasladan tutores/as, Departamento de Orientación, docentes, alumnado y familias. Realiza las consultas que estima necesarias y valora la información obtenida, en su conjunto, adoptando las decisiones que le corresponden.
Agrupamientos y tutorías	Evitar asignar tutorías con alumnos con dificultades a profesores/as de nuevo ingreso que no conocen la casuística del centro. Proponer en estas unidades profesores voluntarios para dicha labor.	Dpto. Física y Química Dpto. ByG Dpto. Tecnología	El reparto de las tutorías que le hayan sido asignadas a cada Departamento entra dentro del ámbito de responsabilidad de los integrantes de cada Departamento. La asignación de tutorías a los diferentes departamentos se realiza teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones existentes en el cupo. • Limitaciones horarias de cada Departamento, intentando evitar la sobrecarga en la medida de lo posible. • Disponibilidad manifestada previamente por el profesorado respecto de dar clase en grupos potencialmente más complejos. • El carácter bilingüe o no de la materia.
Agrupamientos y tutorías	Hacer los agrupamientos más heterogéneos	Dpto. de Lengua. Dpto. GeH	Existen diferentes consideraciones y limitaciones a la hora de estructurar los agrupamientos: <ul style="list-style-type: none"> • El número de matriculados en Religión unido al número de horas de profesorado de Religión que nos asigne la administración educativa. • El cupo disponible.

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			<ul style="list-style-type: none"> • El número de alumnado NEAE en cada nivel. • El profesorado de PT asignado por la administración educativa. • La oportunidad de rentabilizar las horas de dicho profesorado si, como pide el Dpto. de Orientación, se concentra dicho alumnado en un número restringido de unidades. • La información disponible del tránsito en 1º ESO y de los equipos educativos del curso previo en el caso de otros niveles. <p>Cada curso se tienen en cuenta estos aspectos, entre otros, con la finalidad de configurar las unidades de la forma más adecuada posible para el bienestar del alumnado del centro.</p>
Alumnado y familias	Encontrar un espacio adecuado para recibir a las familias en horario de mañana.	Dpto. Francés	La JE tiene previsto reasignar espacios, como cada curso, teniendo presente este aspecto, junto con otros.
Alumnado y familias	Reparto equitativo del espacio del patio de recreo.	Dpto. Economía	Se tiene en consideración la propuesta para el siguiente curso.
Alumnado y familias	Informar, en cuanto sea posible por existir normativa, al alumnado y familias sobre el nuevo modelo de FP.	Dpto. Informática	En el momento en que esté disponible la legislación autonómica se procederá a dar la información de acuerdo con lo que dicho ordenamiento establezca. Así mismo se está procediendo en estos momentos en que se abre el proceso de escolarización de FP.
Docentes y horarios	Variar el horario y que no sea todos los días a primera hora.	Dpto. Lengua	El horario se elabora teniendo en cuenta un elevado número de condicionantes y se optimiza para reducir el número de huecos, sin que sea viable imponer una restricción general de este tipo.
Docentes y horarios	Establecer una reunión inicial por parte de jefatura de estudios con equipos educativos para proporcionar la información relevante del alumnado NEAE.	Dpto. Orientación Dpto. Economía	Esta reunión se viene realizando curso tras curso, y el próximo curso se llevará a cabo también.
Docentes y horarios	Especificar las tareas a realizar por cada miembro de la comunidad educativa, dejando un plan de	Dpto. Orientación	Las instrucciones correspondientes a la gestión del Protocolo ante actuaciones autolesivas del alumnado establecen las

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
	acción a nivel de centro que agilice las tareas burocráticas y como viene recogido en el protocolo de las funciones de cada uno con respecto al protocolo de suicidio.		responsabilidades de cada una de las partes implicadas y la Dirección del centro determina aquellos aspectos que sea preciso definir. Se determina así el flujo de información y de acciones a llevar a cabo, tal y como se ha venido haciendo a lo largo de este curso, en que ha entrado en funcionamiento el protocolo antes mencionado.
Docentes y horarios	Reestructuración horaria, para la impartición de la materia de EF, eminentemente práctica, durante el primer tramo horario.	Dpto. EF	El horario se elabora teniendo en cuenta un elevado número de condicionantes y se optimiza para reducir el número de huecos, sin que sea viable imponer una restricción general de este tipo.
Docentes y Horarios	Disponer de una herramienta, no sólo para llevar un seguimiento de actividades, sino además, el uso de rúbricas para su evaluación.	Dpto. de Educación Plástica y Visual	Herramientas de este tipo están disponibles en diferentes formatos: cuaderno de Séneca, Idoceo, entre otros, y queda a criterio del profesorado, de manera individualizada, elegir la que más se adecúe a sus necesidades.
Docentes y Horarios	Contemplar a nivel organizativo y según las posibilidades del centro, la reducción de las horas de guardia de las orientadoras para poder disponer de ese horario de horas de orientación, teniendo en cuenta el aumento de tareas y las peculiaridades de los Departamentos de Orientación.	Dpto. Orientación	La configuración del horario está establecido por Orden de la administración educativa, así como la cantidad de horas de guardias requeridas en función del número de grupos asignados al centro. El Plan de Centro establece criterios de asignación de guardias para cumplir la legislación y criterios de reducción en circunstancias de sobrecarga.
Docentes y Horarios	Realizar una reunión de acogida a las nuevas incorporaciones del claustro, aportando información sobre aspectos generales de organización del centro como: organización de guardias, gestión de la convivencia, asignación de aulas, gestión de desdobles, etc.	Dpto. Física y Química Dpto. ByG Dpto. GeH Dpto. Tecnología Dpto. Francés	La acogida al personal docente de nueva incorporación constituye una práctica instaurada por el equipo directivo que se ha realizado con éxito en cursos previos y seguirá llevándose a cabo dado que se considera una buena práctica. Se realiza una reunión coordinada por un miembro del equipo directivo en la que participa el profesorado de nueva incorporación y se aporta la información necesaria. A principios de este curso se dieron unas circunstancias de especial dificultad debido a que hubo que atender al nombramiento de las jefaturas de estudio adjuntas (por ausencia sobrevenida de la JE adjunta anterior) en las fechas iniciales del curso, que era la

Plan de Mejora

Aspectos relativos a	Propuestas de mejora para el siguiente curso	Departamentos que suscriben la propuesta	Aplicación
			encargada de realizar dicha reunión.
Docentes y Horarios	Incluir en el reparto de asignaturas el número aproximado de alumnos/as de cada grupo para que el reparto de grupos y materias sea lo más equitativo posible.	Dpto. Economía	Se tiene en consideración la propuesta para incorporarlo a la información del reparto
Docentes y Horarios	Mayor antelación en la organización de los finales de trimestre, principalmente en cuanto a evaluaciones se refiere, de manera que podamos también cuadrar de manera adecuada posibles exámenes en los días previos a la evaluación.	Dpto. Francés	Se sigue el criterio que guía las actuaciones de la Jefatura de Estudios en cuanto a priorización de su labor.
Docentes y Horarios	Solicitamos que se considere una reducción del horario de guardias en aquellos departamentos que deben impartir clases en muchos niveles y a muchos grupos para completar el horario lectivo.	Dpto. Francés	La configuración del horario está establecido por Orden de la administración educativa, así como la cantidad de horas de guardias requeridas en función del número de grupos asignados al centro. El Plan de Centro establece criterios de asignación de guardias para cumplir la legislación y criterios de reducción en circunstancias de sobrecarga.

1.2. Revisión de los resultados de las Pruebas de Diagnóstico del curso previo

Los Departamentos de Lengua, Matemáticas e Inglés han realizado una evaluación de los resultados de las pruebas de diagnóstico realizadas el curso anterior y han establecido sus respectivas medidas de mejora en las Pds propias de las materias. A través de reuniones de ETCP se han trasladado tanto el informe de resultados como el análisis de dichos departamentos y sus conclusiones.

2. Propuestas de mejora

PROPUESTA DE MEJORA 1

Desarrollo y mejora de las Competencias Claves mediante el fomento de la Competencia Lingüística.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA.

5. Diseñar programaciones didácticas contextualizadas estableciendo metodologías que potencien las competencias de nuestro alumnado teniendo en cuenta la legislación vigente.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

FACTOR 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto y la planificación efectiva de la práctica docente

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

SITUACIÓN ACTUAL CON RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

Los resultados de nuestro centro están por debajo del valor correspondiente para centros de ISEC similar (82,99%) (valor de referencia tomado del Informe de indicadores homologados del curso 2023-2024 en relación con los resultados de la materia Lengua Castellana y Literatura de 1º Bto.). Hay margen de mejora de los resultados, y consideramos que a través de esta propuesta podremos mejorarlos. Pues la lectura es fundamental para alcanzar buenos resultados en cualquiera de las materias. Un alumno/a que es un gran lector estudia más rápido, se cansa menos estudiando y tiene una mayor capacidad para comprender los textos y elaborar textos nuevos. En este sentido, la tertulia literaria es un pilar fundamental para promover el fomento de la lectura.

Las tertulias literarias y talleres de escritura creativa son una herramienta valiosa en la educación secundaria por varias razones, respaldadas tanto por la normativa educativa española como por la literatura académica sobre el tema.

Las tertulias literarias junto con los talleres de escritura creativa ofrecen un espacio donde los estudiantes pueden leer textos literarios de manera activa y participativa. Según la Ley Orgánica de Educación de España (LOE) y la normativa específica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el fomento de la lectura es un objetivo prioritario en la educación. Al participar en tertulias, los estudiantes pueden discutir sobre los textos, compartir interpretaciones y comprender mejor las obras, lo que contribuye a mejorar su comprensión lectora.

La normativa educativa en España, incluida la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), destaca la importancia de desarrollar las competencias comunicativas en los estudiantes. Las tertulias literarias ofrecen un entorno donde los alumnos practican habilidades de expresión oral, argumentación y escucha activa. Estas habilidades son fundamentales en la formación integral de los estudiantes y en su preparación para la vida adulta y profesional.

Las tertulias literarias reforzadas con la práctica de la escritura creativa brindan la oportunidad de analizar diferentes perspectivas, cuestionar ideas preconcebidas y debatir sobre temas relevantes. Según la normativa educativa española, se busca promover el pensamiento crítico y la capacidad de análisis en los estudiantes. Participar en tertulias literarias les permite desarrollar estas habilidades al enfrentarse a cuestiones complejas presentadas en las obras literarias y al discutir sobre ellas con sus compañeros.

Las tertulias literarias implican la colaboración entre los estudiantes, quienes comparten ideas, conocimientos y experiencias. Esto fomenta el trabajo en equipo y el respeto por las opiniones divergentes, aspectos clave según la normativa educativa española para promover una convivencia democrática y el desarrollo de habilidades sociales.

La literatura es un medio que estimula la imaginación y la creatividad. Al participar en tertulias literarias, los estudiantes pueden explorar diferentes mundos ficticios, personajes y situaciones, lo que contribuye a desarrollar su creatividad y capacidad de pensamiento imaginativo.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

Se ha observado que hay poco interés por la lectura y aunque hay programas establecidos que fomentan la lectura en todos los cursos de la ESO, hacen falta otras estrategias más dinámicas para acercar los libros no solo al alumnado que no tiene interés sino también al que de por sí es un buen lector para potenciar esa dinámica y ayudarle a alcanzar la excelencia educativa.

PROPUESTA DE MEJORA 1

Desarrollo y mejora de las Competencias Claves mediante el fomento de la Competencia Lingüística, favoreciendo el fomento de la lectura.

Indicadores de calidad

1. Grado de participación del alumnado en la tertulia.
2. Valoración del alumnado implicado en el desarrollo de actividades propuestas sobre el fomento de la lectura.

2.- Ejecución:

Acciones por desarrollar:

- a) Establecer estrategias para el fomento de la lectura.
- b) Contactar con escritores para que visiten el centro y poder acercarlos al alumnado.
- c) Inscribir al centro en el programa del Ministerio de educación "Actividades literarias en centros de enseñanza secundaria para recibir la visita de una escritora.
- d) Desarrollar de actividades sobre el fomento de la lectura en cada grupo implicado en el encuentro con la escritora seleccionada.
- e) Organizar la tertulia literaria del parque de la Alquería.
- f) Elaborar un programa sobre las tertulias literarias que se van a llevar a cabo (libros)
- g) Dar a conocer a la comunidad educativa el encuentro con el autor que visite el centro.
- h) Presentación de resultados

Responsables:

Profesorado implicado en el programa
Educomunicación
Coordinador del Programa: Jesús Carvajal Morillo

Temporalización:

1er trimestre
-Preparación del encuentro literario.
2º Trimestre
-Talleres sobre escritura creativa
-Encuentro literario con e aprobada por el programa del Ministerio de Educación.
- Puesta en marcha de la tertulia literaria.
-Valoración de los resultados alcanzados.
3º-Trimestre
Encuentros literarios en el parque del Alquería
Talleres sobre escritura creativa

3.- Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos):

- a) Valoración del interés que despierte en el Departamento de Lengua castellana y Literatura la puesta en marcha de la visita al centro de una escritora y el inicio de la tertulia literaria.
- b) Valoración de la acogida del alumnado por formar parte de la tertulia literaria.
- c) Valoración de la visita del/de la escritor/a al centro.

Responsables

Profesorado implicado en el programa.
Coordinador del Programa: Jesús Carvajal Morillo

Temporalización

De acuerdo con las etapas anteriormente descritas.

Niveles de logro:

EXCELENTE

BIEN

MEJORABLE

1. Se lleva a cabo la visita del/de la escritor/a y participa todo el alumnado de 1ºBACH y algún grupo de 2º BACH.

Se lleva a cabo la visita del/de la escritor/a y participan al menos dos grupos del alumnado de 1ºBACH.

Se lleva a cabo la visita del/de la escritor/a y participan al menos un grupo del alumnado de 1ºBACH.

Tiene una buena aceptación la participación en la tertulia literaria (más de 20 alumnos/as inscritos).	La participación en la tertulia literaria conlleva la participación de 10-20 alumnos/as.	La participación en la tertulia literaria conlleva la participación de menos de 10 alumnos/as.
2. Los participantes tienen una valoración muy positiva del encuentro literario.	Los participantes tienen una valoración positiva del encuentro literario.	Los participantes tienen una mejorable del encuentro literario.

PROPUESTA DE MEJORA 2

Mejorar la adaptación del alumnado de CC.FF. a las metodologías de trabajo implantadas en Ciclos.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA

9. Mejorar los resultados y el rendimiento académico de nuestro alumnado potenciando la iniciativa personal, el desarrollo del criterio propio y la autonomía de trabajo.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos
4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

El alumnado que se incorpora a CFGM SMR ha de adaptarse a las nuevas sistemáticas de trabajo: trabajo en equipo, desarrollo de proyectos, autonomía de trabajo para investigar y obtener conclusiones, cooperar con el equipo para alcanzar un fin común... La experiencia demuestra que hay una parte del alumnado que llega a 1º CFGM SMR con grandes dificultades en las destrezas básicas que esto requiere y gran falta de autonomía.

Además cada curso académico tenemos en 1º CFGM SMR más alumnado con necesidades educativas.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

Las competencias necesarias para desarrollar el trabajo que requiere el CFGM SMR son abordables por el alumnado desde una postura de compromiso y responsabilidad con sus propios resultados. El grado de madurez real que tenemos en las aulas no siempre responde a esta necesidad. Como consecuencia, se han adoptado metodologías basadas en aprendizaje cooperativo desde hace varios cursos y en el desarrollo de proyectos, a través de los cuales se pretende facilitar el acceso del alumnado a los procedimientos y contenidos de los módulos.

PROPUESTA DE MEJORA 2

Mejorar la adaptación del alumnado de CC.FF. a las metodologías de trabajo implantadas en Ciclos.

Indicador de calidad:

5.1. Porcentaje de casos en los que se mejora la adaptación respecto del total de casos trabajados (trabajo autónomo, trabajo en equipo, integración en el grupo, ...).

2.- Ejecución:

Acciones a desarrollar: Seguimiento individualizado del alumnado con dificultades promoviendo acuerdos educativos con el alumnado y las familias en colaboración con el Departamento de Orientación	Responsable Tutores de 1º CFGM SMR Coordinados con la Orientadora de referencia	Temporalización: Todo el curso
---	---	--

3.- Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos): Reuniones de seguimiento semanales entre los tutores de 1º CFGM SMR y la Orientadora de referencia	Responsable Tutores de 1º CFGM SMR Coordinados con la Orientadora de referencia	Temporalización A lo largo del curso.
---	---	---

Niveles de logro.

EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	MEJORABLE
Se logra la adaptación en el 100% de los casos trabajados	Se logra la adaptación en al menos el 90%	Se logra la adaptación en al menos el 60% de los casos trabajados	Se logra la adaptación en menos del 60% de los casos trabajados

PROPUESTA DE MEJORA 3

Uso del laboratorio de Física y Química como complemento y herramienta para el alumnado de secundaria y bachillerato.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA.

5. Diseñar programaciones didácticas contextualizadas estableciendo metodologías que potencien las competencias de nuestro alumnado teniendo en cuenta la legislación vigente.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

El estudio de la Física y Química se hace indispensable en la sociedad actual puesto que la ciencia y la tecnología forman parte de nuestra actividad cotidiana. Es fundamental para despertar el interés y la motivación del alumnado la realización de prácticas de laboratorio. Consideramos que este recurso del centro debe ser aprovechado (siempre que sea posible) como complemento y herramienta para que el alumno/a asimile mejor los contenidos de la materia.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

El estudio científico debe ser cercano al alumnado, para favorecer su familiarización con la cultura científica, enfrentándose a problemas abiertos y construyendo soluciones fundamentadas. Con esta metodología podremos combatir visiones de la ciencia deformadas, empobrecidas y puramente operativas, que generan un rechazo por parte del alumno/a que debemos superar. El objetivo es aumentar la ratio de estudiantes en ramas científico-tecnológicas.

PROPUESTA DE MEJORA 3

Uso del laboratorio de Física y Química como complemento y herramienta para el alumnado de secundaria y bachillerato.

Finalidad: Mejorar la asimilación de los contenidos de la materia.

Indicadores de calidad:

- valoración por parte del alumnado.

Ejecución:

Acciones a desarrollar:

- Demostraciones experimentales de contenidos de la materia.
- Prácticas de laboratorio.

Responsables:

Profesorado del departamento

Temporalización:

Todo el curso

Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos):

- Encuesta anual uso del laboratorio.

Responsables

Profesorado del departamento

Temporalización

Todo el curso

Niveles de logro.

<i>EXCELENTE</i>	<i>MUY BIEN</i>	<i>BIEN</i>	<i>MEJORABLE</i>
La valoración del alumnado es positiva en el 75% o superior.	Se obtiene una valoración positiva entre el 51 y el 74% del alumnado.	Se obtiene una valoración positiva entre el 25 y el 50% del alumnado.	Se obtiene una valoración positiva en menos del 25% del alumnado.

PROPUESTA DE MEJORA 4

Favorecer la integración de nuestro alumnado de 1º ESO.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA

- 1) Mejorar la convivencia y el clima escolar del centro
- 2) Diseñar e implementar los programas de atención a la diversidad que respondan a las necesidades de nuestro alumnado, de acuerdo con la legislación vigente.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos
 - 4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno
6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.
 - 6.1. Regulación y educación para la convivencia.

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

Nuestro recibe alumnado procedente de una amplia diversidad de centros, con contextos educativos bastante diversos unos de otros. En concreto, y a partir de este curso 2024-25, la adscripción de nuestro centro ha sido revisada por la Administración Educativa y se resume, para 1º ESO, en alumnado procedente de CEIP Carlos I, CEIP Oripipo con adscripción completa y CEIP Ibarburu al 50%. La diversidad que presenta este alumnado supone uno de los retos organizativos de mayor impacto en el centro.

Por otra parte, del análisis de los indicadores homologados en el área de **atención a la diversidad**, y más concretamente en los indicadores asociados al absentismo escolar en educación secundaria obligatoria, observamos una tendencia negativa: Los % aumentan (indicador reactivo) en los cursos analizados: 5,51% - 13,22% - 14,23%

En cuanto al abandono escolar en educación secundaria obligatoria, la tendencia es también negativa dado que los resultados en los 3 últimos cursos analizados son: 0,22% - 1,28% - 3,77%.

Por otra parte en el área de **clima y convivencia**, por lo que respecta al cumplimiento de las normas de convivencia, la tendencia del indicador presenta una tendencia discontinua: 95,56% - 94,16% - 95,30%.

En el caso del indicador: Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia, la tendencia del indicador es discontinua dado que los resultados oscilan a lo largo de los 3 cursos analizados: 1,53% - 1,24% - 2,29%.

Por lo que respecta al indicador Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia, la tendencia es discontinua: 1,81% - 2,73% - 0,72%.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

Al analizar las causas de estos resultados en los últimos cursos es preciso tener en cuenta que, hemos pasado a tener aulas de ESO, Bachillerato y CC.FF. con elevadas ratios, hasta el punto de llegar a ser imposible disponer de espacios adecuados en los que atender al elevado número de alumnado matriculado en nuestro centro, lo que ha exigido reconvertir diferentes espacios en aulas e incluso utilizar aulas específicas como aulas de grupo.

Otro aspecto relevante es la sobrecarga horaria del profesorado durante estos últimos cursos, que junto con las dificultades de espacio ha imposibilitado disponer de un aula de convivencia en la que atender al alumnado en determinadas circunstancias. Además, la sobrecarga horaria ha supuesto una limitación importante en el número de cupos de guardia disponibles, lo que conlleva dificultades adicionales en la gestión de las guardias a lo largo de todo el curso.

Por último, cabe hacer mención expresa de determinados casos de alumnado que presenta NEAE y que requieren de una atención y dedicación específica dadas sus necesidades y las circunstancias reiteradas que generan entre el alumnado curso tras curso. A este respecto se ha solicitado apoyo a los Servicios de Delegación, si bien las aportaciones han consistido en aspectos que ya han sido ampliamente experimentados por nuestro centro.

Por último cabe volver a mencionar el contexto educativo que ofrece nuestro centro al alumnado de compensación educativa, que es nuevo y diferente al propio del colegio de procedencia. En principio puede provocar una desconfianza y desafección que hay que contrarrestar, aunque no resulta fácil dadas las características del entorno en que se desenvuelven.

Partiendo de la situación descrita, con esta propuesta de mejora pretendemos facilitar la adaptación del alumnado de menor edad que accede a nuestro centro, con lo que se busca mejorar los resultados, tanto de absentismo, como de convivencia y académicos desde su incorporación.

El curso 2024-2025 el reto de integración toma un nuevo rumbo ya que se han actualizado nuevamente las adscripciones de nuestro centro tal y como se ha indicado anteriormente. En consecuencia se adoptan nuevas medidas integradoras en las siguientes líneas de actuación:

- Se diseñan actividades de tránsito que ya se aplicaron el curso pasado (2023-24) para facilitar la interacción del alumnado de nueva incorporación con el alumnado que ya está en nuestro centro. Para ello se diseñan actividades complementarias que se celebran en nuestro centro y a la que se invita al alumnado de nueva incorporación.
- Se definen agrupamientos totalmente heterogéneos que facilitan las interacciones entre el alumnado sea cual sea su procedencia, manteniendo en lo posible la atención a las necesidades educativas y de contexto de iguales que indiquen los tutores y tutoras del alumnado de EP a partir de la información de tránsito que trasladen.

PROPUESTA DE MEJORA 4

Favorecer la integración de nuestro alumnado de 1º ESO.

Indicadores de calidad:

1. Nivel de satisfacción del alumnado en relación con la adaptación al centro.
2. Nivel de satisfacción respecto de las actividades complementarios y/o extraescolares compartidas por el alumnado de 1º ESO.
3. Nivel de satisfacción respecto de las actividades de tránsito realizadas.

2.- Ejecución:

Acciones a desarrollar:

- a) Cuestionarios de satisfacción del alumnado
- b) Actividades complementarios y/o extraescolares compartidas por el alumnado de 1º ESO
- c) Actividades de tránsito compartidas con el alumnado que se incorporará a nuestro centro el siguiente curso

Responsables:
Responsable FEeE.
DACE y profesorado promotor

JE

Temporalización:
Primer/Segundo trimestre.
Durante el curso

Segundo/Tercer trimestre

3.- Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos): Cuestionarios de satisfacción del alumnado del centro
Cuestionarios de satisfacción sobre las actividades complementarios y/o extraescolares compartidas por el alumnado de 1º ESO
Cuestionarios de satisfacción del alumnado de nueva incorporación

Responsables
Responsable FEeE.
Profesorado promotor
Responsable FEeE.

Temporalización

Todo el curso

Segundo/Tercer trimestre

Niveles de logro.

EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	MEJORABLE
Indicador 1: Entre el 75% y el 100% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos o muy satisfechos	Entre el 50% y el 74% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos	Entre el 30% y el 49% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos	Por debajo del 30% del alumnado consultado se manifiesta satisfecho
Indicador 2: Entre el 75% y el 100% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos o muy satisfechos	Entre el 50% y el 74% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos	Entre el 30% y el 49% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos	Por debajo del 30% del alumnado consultado se manifiesta satisfecho
Indicador 3: Entre el 75% y el 100% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos o muy satisfechos	Entre el 50% y el 74% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos	Entre el 30% y el 49% de los alumnos consultados se manifiestan satisfechos	Por debajo del 30% del alumnado consultado se manifiesta satisfecho

PROPUESTA DE MEJORA 5

Establecer un itinerario educativo de etapa para el alumnado en riesgo de abandono escolar adecuado a los recursos disponibles.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA.

4. Disminuir el grado de absentismo y abandono escolar aplicando itinerarios educativos y metodologías adecuados a las necesidades de nuestro alumnado.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

Nuestro recibe alumnado procedente de una amplia diversidad de centros, con contextos educativos bastante diversos unos de otros. En concreto, y a partir de este curso 2024-25, la adscripción de nuestro centro ha sido revisada por la Administración Educativa y se resume, para 1º ESO, en alumnado procedente de CEIP Carlos I, CEIP Oripipo con adscripción completa y CEIP Ibarburu al 50%. La diversidad que presenta este alumnado supone uno de los retos organizativos de mayor impacto en el centro.

Por otra parte, del análisis de los indicadores homologados en el área de **atención a la diversidad**, y más concretamente en los indicadores asociados al absentismo escolar en educación secundaria obligatoria, observamos una tendencia negativa: Los % aumentan (indicador reactivo) en los cursos analizados: **5,51% - 13,22% - 14,23%**

En cuanto al abandono escolar en educación secundaria obligatoria, la tendencia es también negativa dado que los resultados en los 3 últimos cursos analizados son: **0,22% - 1,28% - 3,77%**.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

El contexto socio-cultural de una parte de nuestro alumnado hace que la formación y la educación que aporta el centro educativo sea algo secundario en su vida, y esto conlleva fracaso escolar. Estructurar los recursos disponibles para compensar estas dificultades debe establecerse, por tanto, como una prioridad del centro. En esta medida de mejora pretendemos establecer un itinerario educativo de etapa para el alumnado en riesgo de abandono escolar.

Esta medida tiene un alcance muy amplio ya que abarca toda la etapa de ESO, por ello consideramos que debe abordarse en diferentes vertientes:

- Desde la vertiente organizativa, reestructurando los recursos del centro para enfocarlos a la atención de este alumnado en riesgo de abandono, pero sin perder de vista al resto del alumnado del grupo.

En este sentido durante el curso 2023-24 nos vimos limitados para adoptar los criterios organizativos de nuestro Plan de Centro debido a la ratio elevada en 1º, 2º y 3º ESO, y no fue posible configurar una unidad de acogida al alumnado adscrito al Plan de Compensación Educativa por falta de horas de profesorado. Esto se solventó integrando este alumnado en dos unidades con mayores necesidades y dificultades, pero no fue posible aportar doble profesorado en el aula porque no se asignaron profesores de desdoble ese curso, a pesar de que habían sido informados por la administración educativa. Los resultados de ese curso 23-24 fueron bastante dispares y en esas unidades de 1º ESO el trabajo fue intenso para los equipos educativos respectivos.

En este curso 2024-25 las unidades de 1º ESO se han estructurado de forma que cada unidad sea similar a las restantes, asignando segundo profesorado en el aula cuando ha sido posible. Esto facilita la labor docente, la diversidad en el aula y la gestión de la convivencia de forma equitativa.

- Desde las programaciones didácticas la labor de los Dptos. Didácticos reside en adecuarlas a las necesidades del alumnado diverso que hay en el grupo, tanto en las metodologías, como en los instrumentos de evaluación y en las tipologías de actividades a realizar. Esto implica un esfuerzo en el caso del profesorado que no dispone del apoyo del segundo profesor/a en el aula.
- Desde el desarrollo personal del alumnado, trabajando con ellos a través de la inteligencia emocional con actividades complementarias. Este aspecto se aborda mediante actividades complementarias impartidas por la enfermera escolar y otros expertos, lo que se aborda mediante recursos del centro.
- Potenciando la formación del profesorado interesado en la inteligencia emocional a través de la tercera edición del Grupo de Trabajo sobre Educación Emocional y Metodologías Inclusivas, que este curso se centra en desarrollar la componente mediadora ante los conflictos.
- El recorrido de la atención al alumnado adscrito al Plan de Compensación Educativa tiene su alcance en todos los niveles de ESO, extendiendo la estructura de las unidades heterogéneas en 2º y 3º de la ESO. En 4º ESO se adopta una estructura condicionada por las modalidades elegidas por el alumnado más los recursos aportados por la Administración Educativa. En esa estructura se busca dar cabida al alumnado en riesgo de abandono a través de los agrupamientos de la modalidad de Aplicadas y el 2º curso del PDC.

PROPUESTA DE MEJORA 5

Establecer un itinerario educativo de etapa para el alumnado en riesgo de abandono escolar adecuado a los recursos disponibles

Indicadores de calidad:

1. Valoración de los equipos educativos de 1º ESO (enfoque global del alumnado): convivencia, desarrollo de la labor docente, dificultades detectadas.
2. Resultados académicos del alumnado de 1º ESO (enfoque individualizado del alumnado) en la previsión del 2º trimestre.

Ejecución:

Acciones a desarrollar: a) Compartir buenas prácticas y análisis de dificultades entre los miembros del equipo educativo. b) Analizar resultados trimestralmente para enfocar posibles mejoras. c) Análisis de resultados finales tras evaluación ordinaria	Responsables: Equipos Educativo Equipo Educativo JE	Temporalización: Todo el curso. Reuniones de equipos educativos Trimestral 2º trimestre
--	--	--

Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos): Reuniones de Equipo Educativo Valoración estadística de resultados trimestrales/evaluación final	Responsables Equipo Educativo JE	Temporalización Todo el curso Final de curso
---	--	--

Niveles de logro.

EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	MEJORABLE
1. Valoración positiva de la evolución del grupo por parte del 80% del	Valoración positiva de la evolución del grupo por parte de entre el 60% y el	Valoración positiva de la evolución del grupo por parte de entre el 40% y el 59% del equipo educativo	Valoración positiva de la evolución del grupo por el

equipo educativo o más en cada unidad	79% del equipo educativo en cada unidad	en cada unidad	39% del equipo educativo o menos en cada unidad
2. La previsión de resultados académicos de 1º ESO son de Promoción en el 90% de los casos o más	La previsión de resultados académicos de 1º ESO son de Promoción en el 75% al 89% de los casos	La previsión de resultados académicos de 1º ESO son de Promoción en el 65% al 74% de los casos	La previsión de resultados académicos de 1º ESO son de Promoción en un % inferior al 65%

PROPUESTA DE MEJORA 6

Dar mayor y mejor difusión a las normas de convivencia que se incumplen con mayor frecuencia, implicando a las familias.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA.

N.º 1: Mejorar la convivencia y el clima escolar en el Centro

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

En cursos pasados se identificó la necesidad de dar a conocer con mayor detalle las normas de convivencia que tienen mayor n.º de incumplimientos. Se adoptaron varias medidas en su momento con el objeto de dar mayor difusión: se hizo hincapié en esos aspectos informando a las familias en las reuniones de acogida, tanto al inicio de curso como en la jornada de puertas abiertas, y se incluyó un escrito con una relación de las normas de convivencia en la información que se traslada a los centros adscritos para que lo pongan en conocimiento de las familias que finalmente se matriculan en nuestro centro para conocimiento de las familias del nuevo alumnado que se incorpora a nuestro centro.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

Las familias reciben la información pero en ocasiones no la integran y se requiere reiterar esta información y hacerla llegar por diferentes vías.

El alumnado "olvida" las normas que se les plantearon en las reuniones de principio de curso, a pesar del énfasis que se hizo en su momento sobre la necesidad de su cumplimiento.

Como conclusión, consideramos necesario redoblar los esfuerzos en dar a conocer y recordar estas normas, desde diversos ámbitos de trabajo:

- De forma general, desde la Jefatura de Estudios y dirigidas a las familias.
- De forma grupal, desde las tutorías, dirigidas al alumnado y a aquellas familias que lo requieran.
- De manera individual, en las interacciones entre alumno/a y profesorado.

El interés de esta medida de mejora es medir la percepción de alumnado y familia respecto de su grado de conocimiento de las normas con la finalidad de que tomar las medidas que sean necesarias para fomentar dicho conocimiento.

PROPUESTA DE MEJORA 6

Dar mayor y mejor difusión a las normas de convivencia que se incumplen con mayor frecuencia, implicando a las familias.

Indicadores de calidad:

1. Valoración de las familias respecto del conocimiento de las normas del centro.
2. Valoración del alumnado respecto del conocimiento de las normas del centro

2.- Ejecución:

Acciones a desarrollar:

- a) Elaborar un extracto de las normas de convivencia del centro y difundirlas en los grupos con el apoyo de los tutores/as
- b) Publicar el extracto en web
- c) Consultar a las familias sobre su percepción de la jornada de presentación
- d) Consultar a las familias y al alumnado sobre su conocimiento de las normas de convivencia

Responsables:

JE, tutores/as
JE
Jefatura Dpto. FEeE

Temporalización:

1er trimestre.
2º Trimestre
Final de curso

3.- Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos):

Cuestionarios y publicaciones

Responsables

JE, Jefatura Dpto. FEeE

Temporalización

Todo el curso

Niveles de logro.

<i>EXCELENTE</i>	<i>MUY BIEN</i>	<i>BIEN</i>	<i>MEJORABLE</i>
1. Entre el 75% y el 100% de las familias dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas	Entre el 50% y el 74% de las familias dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas	Entre el 30% y el 49% de las familias dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas	El 29% o menos de las familias dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas
2. Entre el 75% y el 100% del alumnado dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas	Entre el 50% y el 74% del alumnado dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas	Entre el 30% y el 49% del alumnado dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas	El 29% o menos del alumnado dice conocer las normas del centro o dónde encontrarlas

PROPUESTA DE MEJORA 7

Desarrollo de Proyectos interdisciplinarios dentro del Programa Bilingüe en diferentes niveles de ESO.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA.

6) Desarrollar y consolidar el Proyecto Bilingüe para la mejora de la competencia lingüística del alumnado.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

La participación y colaboración interdepartamental en lo que se inició como una propuesta piloto ha sido enormemente satisfactoria en la implicación del alumnado, rendimiento académico y desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas. El alumnado ha demostrado interés y responsabilidad frente a tareas y organización académica que relaciona, integra y expande las disciplinas anteriormente mencionadas. Las presentaciones orales de proyectos integrados, la fluidez y desenvoltura comunicativa han sido la clave para una valoración positiva y de mejora en la calidad de aprendizaje.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

Esta propuesta de mejora pretende dar continuidad a esta buena práctica y analizar el impacto que tiene en la mejora de las competencias lingüísticas de nuestro alumnado.

PROPUESTA DE MEJORA 7

Proyectos interdisciplinarios dentro del programa bilingüe en diferentes niveles de ESO.

Indicadores de calidad:

7.1. % de participación y colaboración interdepartamental.

7.2. Valoración del interés demostrado por el alumnado.

7.3. Valoración del papel de los auxiliares en las jornadas bilingües.

Ejecución:

Acciones a desarrollar:

Búsqueda de información, cooperación entre alumnado en diferentes disciplinas que integran contenidos e idioma. Actividades: debates de análisis críticos a favor y en contra, escritura de cartas reflexivas y ensayos expositivos, presentaciones orales de temas y personajes relevantes en el campo de la historia, filosofía y literatura. Análisis posterior contrastivo. Relación con el presente, la situación actual: referentes históricos y literarios.

Responsables:

ByG: Sergio Membrives y Sara Muñoz.
Tecnología: Eduardo Martínez y M.^a Belén Soler.
Mat: Francisco Fornés y M.^a Teresa Herrera.
Departamento de Educación Física: Ana Campanario, Carlos Enrique Díaz y José M.^a Jiménez.
Departamento de Inglés: Alejandro García Rodríguez.

Temporalización:

Fecha: 29/02 y 1/03 días correspondientes a la celebración de la semana cultural del centro con diversidad de actividades planificadas para configurar las jornadas lectivas. Dentro de estas actividades se incluirá las correspondientes a aquellas organizadas por el programa bilingüe.

Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos):

Los instrumentos a utilizar para obtener los datos de seguimiento y evaluación tiene una parte escrita, evidente del conocimiento, expresión lingüística y crítica de los aspectos abordados y comunicativa en la transferencia del conocimiento, exposición oral y trabajo en equipo.

Responsables

El profesorado implicado, anteriormente citado.

Temporalización

Segundo trimestre.

Niveles de logro:

EXCELENTE

MUY BIEN

BIEN

MEJORABLE

7.1. % de Departamentos implicados superior al 75%

% de Departamentos implicados comprendidos entre el 50 y el 75%

% de Departamentos implicados comprendido entre el 25 y el 50%

% de Departamentos implicados por debajo del 25%

7.2. Valoración positiva por parte de más del 75% del alumnado	Valoración positiva por un % comprendido entre el 50 y el 75% del alumnado	Valoración positiva por % comprendido entre 25-50%	Valoración positiva por parte de menos del 25%
7.3. Nivel mejorable del papel de los auxiliares en las jornadas bilingües.	Valoración positiva por un % comprendido entre el 50 y el 75% del alumnado	Valoración positiva por % comprendido entre 25-50%	Valoración positiva por parte de menos del 25%

PROPUESTA DE MEJORA 8

Creación de bloques por cursos y niveles de recursos, materiales de estudio, trabajo y consulta en la página Web del centro.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA.

6) Desarrollar y consolidar el Proyecto Bilingüe para la mejora de la competencia lingüística del alumnado.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

Facilitar la consulta, disponibilidad, difusión e interacción del alumnado y profesorado en el aprendizaje y mejora de la educación bilingüe es un elemento fundamental para desarrollar y consolidar el Proyecto Bilingüe en nuestro centro. El curso pasado se realizaron esfuerzos importantes por recopilar materiales y recursos que se depositaron en la página web de nuestro centro para ponerlos a disposición de alumnado y profesorado. Este curso buscamos abrir espacios y dar a conocer todas estas actuaciones no sólo al alumnado y el profesorado, sino también a las familias por medio de la **página web** del centro.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

Esta propuesta de mejora pretende dar continuidad a esta buena práctica y analizar el impacto que tiene en la mejora de las competencias lingüísticas de nuestro alumnado.

JUSTIFICACIÓN: Este curso académico se va a priorizar el uso de la **página web** del centro para difundir información sobre las jornadas bilingües, información sobre los auxiliares, etc. También se utilizará **Séneca** para transmitir información sobre becas, proyectos, etc a mis compañeros/as.

PROPUESTA DE MEJORA 8

Creación de bloques por cursos y niveles de recursos, materiales de estudio, trabajo y consulta en la página Web del centro:

Indicadores de calidad:

8.1. Número de secciones abiertas.

8.2. Valoración de las visitas recibidas.

Ejecución:

Acciones a desarrollar:

Habilitar secciones para consulta de información y áreas de trabajo divididas en secciones y niveles.

Integrar el Portal del bilingüismo (toda la información referente a becas, instrucciones, reglamento y educación bilingüe).

Responsables:

Coordinador bilingüe del centro

Temporalización:

Curso escolar

Seguimiento y Evaluación:

INSTRUMENTOS (Obtención de datos):

Recopilación, habilitación y documentación de interés para la comunidad educativa referente a la educación bilingüe

Responsables

Coordinador bilingüe del centro

Temporalización

Curso escolar: de septiembre a julio.

Niveles de logro.

EXCELENTE

MUY BIEN

BIEN

8.1. Nº de secciones superior a 7.

Nº de secciones entre 5 y 7.

Nº de secciones entre 3 y 5.

8.2. Valoración positiva en más del 80% de los casos.

Valoración positiva entre el 60 y el 80% de los casos.

Valoración positiva entre el 50 y el 60% de los casos.

PROPUESTA DE MEJORA 9

Coordinar la Programación Didáctica del PDC entre el profesorado de los ámbitos y el DO.

OBJETIVO PRIORIZADO DEL PLAN DE CENTRO CON EL QUE SE RELACIONA LA PROPUESTA DE MEJORA.

- 1) Mejorar la convivencia y el clima escolar del centro
- 2) Diseñar e implementar los programas de atención a la diversidad que respondan a las necesidades de nuestro alumnado, de acuerdo con la legislación vigente.
- 4) Disminuir el grado de absentismo y abandono escolar aplicando itinerarios educativos y metodologías adecuados a las necesidades de nuestro alumnado.
- 5) Diseñar programaciones didácticas contextualizadas estableciendo metodologías que potencien las competencias de nuestro alumnado teniendo en cuenta la legislación vigente.
- 9) Mejorar los resultados y el rendimiento académico de nuestro alumnado potenciando la iniciativa personal, el desarrollo del criterio propio y la autonomía de trabajo.

FACTOR CLAVE Y SUBDIMENSIÓN DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN CON LA QUE ESTÁ RELACIONADA LA PROPUESTA DE MEJORA:

FACTOR 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto y la planificación efectiva de la práctica docente

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A DICHA SUBDIMENSIÓN (LOGROS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA).

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS:

Se ha detectado que el alumnado que accede a PDC (y previamente a PMAR) tiene tendencia a dejar de asumir su responsabilidad y compromiso con el programa, además de haberse observado que algunas familias se muestran reticentes a la incorporación de sus hijos e hijas al programa porque no lo valoran como una oportunidad positiva para lograr la titulación.

Se considera que la coordinación docente de los agentes implicados en el ámbito del programa a lo largo de dos cursos promueve la mejora del propio programa y da oportunidades al alumnado de cara a su titulación.

Adicionalmente se pretende definir un proyecto global propio del centro para el PDC cuyo producto final la PD de dicho programa, que servirá como referente para los siguientes cursos.

PROPUESTA DE MEJORA 9

Coordinar la Programación Didáctica del PDC entre el profesorado de los ámbitos y el DO.

Indicadores de calidad:

9.1. Reuniones de coordinación entre profesorado de ámbitos y DO.

9.2. Actualizaciones de las Pds de los ámbitos de PDC para su adecuación y conexión entre 1º y 2º curso de PDC.

2.- Ejecución:

9.1. Reuniones de coordinación entre profesorado de ámbitos y DO. <ul style="list-style-type: none">Reunión inicialReunión trimestral	Profesorado de ámbitos, tutores, PT, DO.	<ul style="list-style-type: none">Permite establecer mecanismos de comunicación, mensajería y alcanzar mecanismos de acuerdos.De revisión de resultados y propuestas de mejora.
9.2. Actualizaciones de las Pds de los ámbitos de PDC para su adecuación y conexión entre 1º y 2º curso de PDC.	Profesorado de ámbitos, DO	<ul style="list-style-type: none">Reunión con áreas para coordinación didáctica.

3.- Seguimiento y Evaluación:

9.1. Celebración de reuniones coordinadas por DO	Profesorado de ámbitos, tutores, PT, DO.	<ul style="list-style-type: none">Trimestral
9.2. PD final coordinada	Profesorado de ámbitos, DO	<ul style="list-style-type: none">La finalidad es que para el curso 2024-25 tengamos un documento base que sirva como estructura unificada de PD de PDC. Este hito se establece a finales de junio de 2024. Por el momento, coexisten las dos programaciones, la del Dpto. Orientación y la de los ámbitos.

Niveles de logro:

EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	MEJORABLE
9.1. Se han celebrado todas las reuniones planificadas y se logran las finalidades de las mismas. 9.2. La PD unificada de PDC está disponible	9.1. Se han celebrado todas las reuniones planificadas y se logran de forma parcial las finalidades de las mismas.	9.1. No se han celebrado todas las reuniones planificadas pero se logran las finalidades en más del 50%.	9.1. No se han celebrado todas las reuniones planificadas y se logran las finalidades en menos del 50%.